# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMDAMUNET C.L.

En Cuenca, a los 20 días del mes de abril del dos mil veinte, en la ciudad de Cuenca-Ecuador, siendo las diez horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía Amdamunet CL., a saber:

A solicitud del Sr. presidente, el secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

Se encuentra el Sr. Giovanny Andrade Rodas en calidad de presidente de la compañía, y el Dr. Sebastián Muñoz como Gerente General, y la Ing. Mayra Pacheco como Contadora General de la institución.

El presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el tenor de la convocatoria realizada vía oficio GG-005-2020, el siguiente quienes: CONVOCATARIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA Amdamunet CL., Convocan a todos los accionistas de la compañía Amdamunet CL., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 20 de abril del 2020, a las 10h00, en el local ubicado en la calle Jrio de septiembre y calle Cuenca Guallaquiza. Edif Gonet 2do piso. de la ciudad de Cuenca-Ecuador, a fin de tratar:

1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019;

2) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Los Estados Financieros se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

Terminada la lectura de la convocatoria, el presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Dr. Sebastián Muñoz Vélez quién da lectura al informe presentado en relación con las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2019, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y El Estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado y presentado por el Gerente General.

documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y El Estado de Pérdidas y Ganancias al ejercicio económico del año 2018.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino del excedente del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2018, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de varias deliberaciones, -la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas de la mañana, se declara sin vocaces para la redacción de esta acta, la misma que una vez terminada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el presidente y secretario ad-hoc. –

Dr. Gleasney Javier Andrade Rodas
PRESIDENTE

Dr. Walter Félix Llerena Sebastián
GERENTE GENERAL

Ab. Dominga Fernanda Saenz Larrea
SECRETARIO